

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 286 3247

Bogotá D.C., quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD No. 1100131100032022 00650

*Encontrándose la presente demanda al despacho para decidir lo relativo a su admisión o inadmisión, se advierte que la misma guarda identidad de partes y objeto con el proceso bajo el número de radicado 110013110003**2022 00541**.*

Por lo anterior, deberá tramitarse la presente acción bajo el radicado antes mencionado.

*Por secretaría **ACUMÚLESE** la presente actuación a la demanda de investigación de paternidad con numero de radicado 110013110003**2022 00541** 00.*

CÚMPLASE

AMER

Firmado Por:

Abel Carvajal Olave

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **65f948a37ed64e85a850b97cabd290cb7ee8e7db19b37758b84d9c9acb693722**

Documento generado en 15/11/2022 05:07:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>